Federación Española de Fibrosis Quística

Política de gestión medioambiental

Buenas prácticas para un desarrollo sostenible

Fibrosis Quística

NUESTRO COMPROMISO

DESARROLLO SOSTENIBLE

En la FEFQ estamos cada vez más interesados en alcanzar y demostrar una sólida actuación ambiental, controlando el impacto de nuestras actividades, materiales y servicios sobre el medio ambiente.

Todo ello en un contexto de aumento general de la preocupación por las cuestiones ambientales, concretamente del desarrollo sostenible, que garantice una adecuada calidad de vida para las generaciones actuales pero también para las generaciones futuras.

OBJETIVOS PRINCIPALES

Y PRINCIPIOS DE ACCIÓN DE LA FEFQ

La Federación Española de Fibrosis Quística se compromete al cumplimiento de las premisas a continuación indicadas que constituyen nuestra política medioambiental.

Adoptar y aplicar los principios del desarrollo sostenible.

Cumplimiento de la legislación ambiental vigente, yendo más allá de lo establecido en la misma mediante el establecimiento de compromisos ambientales adicionales.

Utilización racional de los recursos naturales y energéticos, procurando una disminución progresiva de su gasto y mejorando la eficacia de los procesos productivos. Reducir el uso de materiales, energía, agua, etc. y siempre que sea posible usar materiales reciclables.

Informar debidamente a todas las personas de la política ambiental de la entidad, procurando su motivación e implicación en la gestión ambiental.

Aplicación de técnicas de mejora continua, revisión y actualización periódica de esta política ambiental.

Exigir a los proveedores, contratistas, vendedores, etc., un comportamiento ambiental respetuoso.

Seguimiento y evaluación continua para comprobar el cumplimiento de los objetivos y compromisos ambientales.

Proporcionar a todo el personal una formación dirigida a la adquisición de buenas prácticas de conducta ambiental, ya sea mediante cursos formativos o mediante elaboración de guías de buenas prácticas ambientales en el puesto de trabajo, así como buenos hábitos diarios.

MÁS QUE UN COMPROMISO

"No se puede pasar un solo día sin tener un impacto en el mundo que nos rodea. Lo que hacemos marca la diferencia, y tenemos que decidir qué tipo de diferencia queremos hacer"

Jane Goodall

FASES DE NUESTRA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Planificación de objetivos

Implantación de medidas

Seguimiento y evaluación

Análisis de resultados

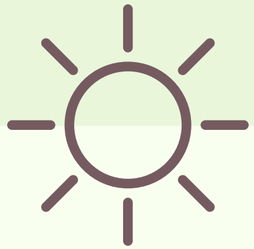

Propuestas de mejora

PEQUEÑOS GESTOS

GENERAN GRANDES CAMBIOS

Ahorrar

Vigilar el consumo de agua, apagar los aparatos eléctricos que no usas, elegir los de bajo consumo.

Reciclar

Comprar productos reciclados, como el papel para imprimir, o darles un nuevo uso.

Reducir

Reducir los residuos que generas, elegir proveedores locales para reducir la huella de carbono.

Objetivos e indicadores 2022

Compromiso de la entidad con el medio ambiente

La política medioambiental deberá estar aprobada por la Com. Ejecutiva de la FEFQ y elevada a la Asamblea.

Medición del impacto ambiental de las actividades

Individuar los aspectos ambientales, evaluarlos y valorar su significancia para determinar el impacto ambiental de la FEFQ

VIII Congreso FEFQ sostenible

Organización del VIII Congreso de la FEFQ de la manera más eco-sostenible posible.

Evaluación ambiental de proveedores

Seguimiento del cuestionario para evaluar el compromiso ambiental de los proveedores habituales.

LEGISLACIÓN AMBIENTAL

PARA LA PREVENCIÓN DE IMPACTOS EN EL MEDIO AMBIENTE

Ley de responsabilidad ambiental

Regula la responsabilidad a la hora de prevenir, evitar y reparar daños ambientales.

Ley de residuos

Se definen las obligaciones de las actividades que generan residuos, los documentos a tramitar, etc.

Ley de ruido

Establece distintas sanciones cuando se superan los límites establecidos en cuanto a contaminación acústica

Ley de evaluación ambiental

Invita a desarrollar un estudio de evaluación ambiental antes de iniciar la actividad.

Ley de calidad del aire

Establece todas las actividades que puedan ser contaminantes, por su ubicación o por los procesos que lleva a cabo.

MEDICIÓN IMPACTO AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES

CALCULAR EL IMPACTO AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN.

Identificar

Clasificar los aspectos ambientales en residuos, vertidos, emisiones y consumos

Evaluar

Asignar una serie de criterios objetivos para clasificar los diferentes aspectos ambientales en más o menos importantes para la organización.

Significancia

Determinar sobre qué aspectos la organización va a disponer acciones para eliminar, reducir o controlar los impactos asociados a dicho aspecto

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

¿Cuenta la empresa con una política de medio ambiente que incluya compromiso de mejora continua?

¿Conoce y cumple la legislación ambiental?

¿Realiza la empresa formación ambiental a sus empleados?

¿Cuenta con una adecuada gestión de residuos?

¿Utiliza materias recicladas?

¿Utiliza energías renovables?

¿Mide la empresa su impacto ambiental?

ANEXO I:
DIRIGIDO A LAS ASOCIACIONES DE FIBROSIS QUÍSTICA

CONSEJOS MEDIOAMBIENTALES PARA OFICINAS

Un trabajo en equipo

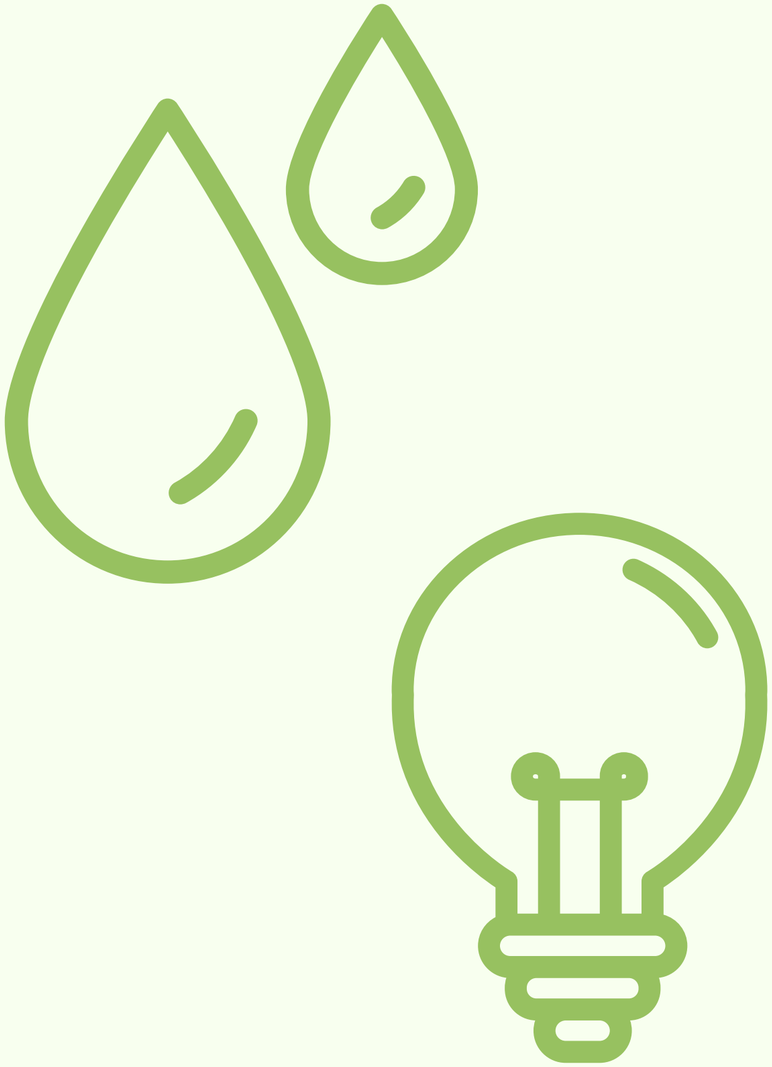

1. Optimiza el consumo de agua. Instalar dispositivos de regulación de caudal, limitadores de presión… son algunas medidas que minimizan el consumo de agua. Pero también cerrar los grifos cuando no necesitemos agua, contar con un buen mantenimiento o controlar las fugas.

2. Enciende la luz solo cuando sea necesario. Consumimos más electricidad de la que hace falta. Hay áreas de la oficina que no necesitan tener iluminación siempre, nos olvidamos de apagar las luces cuando salimos del despacho o tenemos más intensidad de luz de la que realmente necesitamos. Además, es preferible aprovechar la luz natural que entra por las ventanas o reemplazar las incandescentes tradicionales por bombillas LED.

3. Mantén los niveles de climatización adecuados, para evitar el gasto superfluo de calor en invierno y de frío en verano. La temperatura de refrigeración no debe ser inferior a 26ºC y la temperatura de calefacción en invierno no debe superar los 21ºC. También es mejor aprovechar la regulación natural de la temperatura con ventanas abiertas para que entre el aire o persianas para reducir el calor.

4. Reduce las necesidades de material. Antes de imprimir algo, piensa si es necesario gastar papel y si lo necesitas imprime en doble cara, reutiliza el papel impreso para escribir, usa papel reciclado (mejor sin blanquear o blanqueado sin cloro: TCF)...

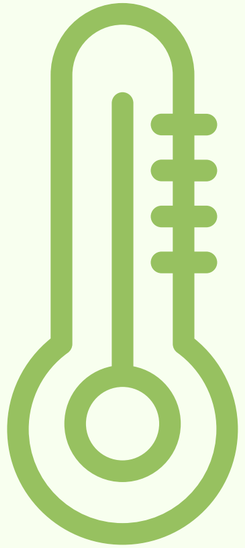

5. Apaga los aparatos eléctricos. Al acabar la jornada, no dejes el ordenador en reposo, apágalo y desenchufa los alimentadores de corriente. Si te levantas de la mesa pon el ordenador en modo “ahorro de energía”. Y utiliza equipos que sean eficientes energéticamente.

6. Deposita los residuos en el lugar adecuado. Así contribuyes a una buena gestión de residuos y facilitas el reciclaje. Aprende cómo almacenarlos y separarlos. Hay que prestar especial atención a los residuos peligrosos como pilas, tóner o aparatos eléctricos y electrónicos.

7. Atención a la limpieza. Sustituye los productos con sustancias tóxicas por métodos más inocuos o ecológicos, utiliza sistemas que reduzcan el consumo de agua y evita vertidos.

8. Transporte y movilidad sostenible. Para desplazarte al trabajo apuesta por compartir coche con compañeros o, si se puede, utiliza el transporte público, la bicicleta o ve caminando. También es importante (y más saludable) hacer un uso moderado de los ascensores, ya que originan un consumo de energía eléctrica y unos gastos de mantenimiento y de reparación considerables.

UN TRABAJO EN EQUIPO

PARA MEJORAR NUESTRO ENTORNO

Se trata de medidas que no requieren apenas cambios técnicos en los equipos, sino solamente en la actitud de las personas y la organización de las actividades, tras una revisión de los procedimientos existentes. Por ello, estas buenas prácticas pueden implantarse rápidamente, con una baja inversión.

CONTACTO

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FIBROSIS QUISTICA

Dirección

C/ José María de Haro, 14, 1º C, Valencia, C.P. 46022

Correo electrónico

info@fibrosisquistica.org

Teléfono

96 331 82 00

Fibrosis Quística
FEDERACIÓN ESPAÑOLA